



ASESORIA DE CAPACITACION Y DESARROLLO
COMUNICADO Nro 17. /2009

Montevideo, 13 de Noviembre de 2009

Se pone en conocimiento de todos los interesados, el Programa aprobado por el Tribunal del Examen de Despachante de Aduanas, así como el de Apoderado de Despachante de Aduanas.

Se recuerda a los participantes que dispondrán de la Nomenclatura Arancelaria del Mercosur publicado por el Diario Oficial, junto a las Notas Explicativas para la realización de la prueba práctica.

Atentamente,

Cr. Alvaro Hansen
Asesoría de Capacitación y Desarrollo